



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015 - 2018

*Rodolfo Rubalcava Muñoz*

PRESIDENTE MUNICIPAL



EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD



JUICIO, JUSTICIA Y EQUIDAD

## Mensaje del presidente:

Conforme al Plan Municipal de Desarrollo se buscó construir colectivamente un mejor Villa Corona, con mayores niveles de bienestar y calidad de vida.

Al asumir el cargo de Presidente Municipal me comprometí a trabajar bajo principios de honestidad y transparencia en la aplicación de los recursos. Al mismo tiempo, estoy convencido que informar sobre el estado que guarda la administración pública es una obligación de quienes gobernamos y un derecho de los ciudadanos. Además, este ejercicio democrático y republicano legitima el actuar de los gobiernos y exalta el trabajo de quienes administramos recursos públicos destinados al desarrollo y bienestar de la sociedad.

Por lo anterior, es para mí un honor informar a la sociedad Villa Coronense los principales avances y acciones que esta administración ha realizado, el desempeño general del gobierno y el estado que guarda la administración pública municipal en su tercer año de gobierno.

Rodolfo Rubalcaba Muñoz  
Presidente Municipal.



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

## CONTENIDO

Introducción

Contenido

Igualdad de Oportunidades y calidad de vida.

Salud.

Desarrollo Social.

Educación

Cultura

Instituto de la Mujer

Deportes

Entorno Sustentable y Economía Incluyente.

Ecología.

Desarrollo Turístico.

Fomento Agropecuario

Obras Públicas

Instituciones efectivas

Hacienda Municipal

Servicios Municipales

Justicia y Garantías de derechos

EDUCACIÓN Seguridad Pública.

Protección Civil



VILLA CORONA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y CALIDAD DE VIDA.

La Administración Municipal desarrollo las condiciones necesarias para contar con una sociedad con una educación digna, productiva, con vivienda y entornos con calidad de vida en óptimas condiciones; En la presente administración estamos estuvimos preocupados para que los villacoronenses, tuvieran una vida saludable y de calidad. De igual manera, fomentamos el acceso a infraestructura de calidad y servicios públicos eficientes.



EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD

JUICIO, JUSTICIA Y EQUITAD



**GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018**

## SALUD.

En Villa Corona se desarrollaron estrategias para promover y brindar servicios de salud de calidad, es por ello que a lo largo de esto tres años, se han realizaron diferentes actividades para lograr servicios eficientes. Así mismo se ha trabajado en conjunto con la sociedad villa Corónense, desarrollando estrategias, con la finalidad de vivir en un entorno con calidad de vida.

- Se mantiene al personal de Servicios Médicos Municipales en constante actualización, acudiendo hasta el momento a cinco cursos tratando temas como: búsqueda y rescate, control y combate de incendios, rescate acuático, asesoría médico-legal, conducción de vehículos de emergencia, reanimación cardiopulmonar.
- Se impartieron clases de higiene personal y de educación sexual en la escuela normal de Juan Gil Preciado. Se capacito a la brigada de protección civil de la Preparatoria Regional de Villa Corona en temas de primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar, búsqueda y rescate, control y combate de incendios. Se impartieron clases al grupo de tercera edad del DIF de enfermedades crónico degenerativas. Se capacito al área de bomberos de Villa Corona en reanimación cardiopulmonar y canalización de pacientes.
- Se llevó a cabo el programa de descacharrización en tres ocasiones en el municipio impartiendo pláticas de control y prevención de dengue en todas las delegaciones del municipio así como en las colonias de la cabecera municipal, y al personal del H. Ayuntamiento, de manera coordinada con secretaria de salud del gobierno del estado.
- En coordinación con: Presidencia, Seguridad Pública, bomberos, DIF de Villa Corona, Obras Públicas, SEDESOL, DIF del estado de Jalisco, Hospital Civil Fray Antonio Alcalde y Asilo San Vicente de Paul se atendió el caso de la Sra. María Navarro Flores.



- Realizamos operativo para salvaguardar la integridad de los peregrinos rumbo a Talpa de Allende con la movilización de dos vehículos de emergencia y cuatro paramédicos, con la atención constante tanto a los pobladores del municipio de Villa Corona así como a quien solicitara atención médica, y en una segunda ocasión se acompañó a los pobladores de la delegación de Estipac con la movilización de un vehículo de emergencia y dos paramédicos.
- Se ha trabajado estrechamente con Servicios Médicos Municipales de municipios hermanos, vecinos facilitando la atención en urgencias médicas a la población en general.

En Villa Corona se generaron acuerdos para la obtención de recursos públicos y privados, para desarrollar mejores en los servicios municipales, tales como la nueva Unidad de Emergencia, que el Gobierno del Estado proporcione en comodato, para la atención de urgencias médicas Así mismo recibimos donación de medicamento, material para curación, material consumible, muebles de oficina y muebles para realizar exploración física por parte de Servicios Médicos Municipales de Zapopan, teniendo una línea de comunicación y apoyo mutuo.



## COMUSIDA

Dentro del nuestro municipio de villa corona nos hemos tomado muy en serio la cuestión de la salud, por lo que día a día, trabajamos para mantener a la sociedad informada y consiente sobre las diversas enfermedades de transmisión sexual, por lo que continuación se hace mención de las diferentes acciones que se llevaron a cabo en beneficio de villa corona



- Se solicitó capacitación de personal en el consejo de estatal de la secretaria de salud, en específico al departamento de COESIDA, En la que se impartió la primera capacitación para la aplicación de pruebas rápidas de VIH.
- Se distribuyeron a estudiantes de educación media superior cerca de 200 preservativos así como realizaron murales con información básica.
- COMUSIDA ofrece tres servicios fundamentales como lo son orientación e información sobre el vih/sida, distribución de preservativos y aplicación de pruebas rápidas para detección de VIH.

## DESARROLLO SOCIAL

La Coordinación de Desarrollo Social Municipal es una función administrativa del ayuntamiento que consiste en planear, programar, analizar, operar, y dar seguimiento con base en el marco jurídico, reglamentos, normas a los programas de infraestructura y desarrollo social y humano en el ámbito municipal; involucrando la participación ciudadana en el fomento a la educación, la cultura, la salud, la recreación y el deporte. Ejecutar las diversas obras y acciones de Desarrollo Social derivadas de diversos recursos, Ejecutar los programas del gobierno: Federal, Estatal y Municipal, que proporcionen mejores condiciones de vida para la población del Municipio en especial a las que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema.



Los programas que se han desarrollado e implementado para promover una mejor calidad de vida en la sociedad del municipio de Villa Corona, son los siguientes:

#### Adulto Mayor

Se inscribieron en estos tres años a más de 400 adultos al programa adulto mayor antes conocido como 65 y más. Se realizaron 4,200 pruebas de vida en el mismo programa. Se realizaron 5 visitas domiciliarias para supervisar el bienestar de adultos mayores de los cuales se tenía reporte de abandono, descuido y mal trato. Se hicieron 30 pruebas de vida para el programa de adulto mayor del gobierno del estado proporcionando seguridad en su apoyo económico.

#### Jefas De Familia

Se inscribieron 150 personas al seguro de vida para jefas de familia. Se cuenta con un padrón de beneficiarias de mujeres jefas de familia. Se llevó a participar a las jefas de familia a Zacoalco de Torres, al programa RETOS PRODUCTIVOS 2016 mediante el cual y gracias a la asesoría del área de Desarrollo Social se obtuvo el 2º y 12º lugar de 35 participantes finalistas, dichos lugares con un reconocimiento monetario. Se han realizado seis entregas de apoyo PROSPERA y PAL con un total de 3,100 apoyos a madres de familia.

#### Jóvenes

Se continúa con el apoyo monetario en el programa "BECAS DE TRANSPORTE" Se está gestionando para que el gobierno del estado nos done un camión para transportar a los jóvenes al CECYTEC y CUVALLES.

Se entregaron 4,170 mochilas con útiles para alumnos de preescolar primaria y secundaria de todo el municipio acentuando que son de máxima calidad, esto dando un total de 30 escuelas beneficiadas.

Resaltando que el gobierno municipal invitó más recursos en los útiles para que fueran de una mejor calidad.





## Apoyos

Se aplicó el programa "PISO FIRME" en su primera etapa apoyando a 140 familias con piso en cocinas y recamaras.

En la entrega de todos los apoyos las estrategias para el desempeño de esta dirección son:

Administración de vanguardia

Mejoras en prestación de servicios

Aplicación de reglamentos

Profesionalización de servicios otorgados

Dirección responsable

Dirección cercana y Transparente.



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

## EDUCACIÓN.

En la actualidad Villa Corona cuenta con un total de 13 planteles educativos en la Cabecera Municipal, 6 en la Delegación de Estipac, 5 en la Delegación de Atotonilco el Bajo, 2 en la Delegación de Juan Gil Preciado, 3 en la Delegación del Tecuan, 3 en la Delegación del Barro; es por ello que se han desarrollado diferentes acciones para tener una comunicación constante con los planteles educativos y así coadyuvar esfuerzos para la generación de una mejor calidad de vida.

En la misma dinámica se realizó el Concurso de Declamación, con los alumnos de tercer grado de educación primaria del municipio de Villa Corona.



## CULTURA

Además de las actividades que se realizaron en la dirección de cultura y que cabe señalar, para este año se acrecentó el número de talleres culturales, ya que contábamos con charrería, tule, música, banda, ballet folklórico, aumentando para este año los talleres de canto, estudiantina, orquesta, pintura en acrílico, cultura de belleza, así como creando para la delegaciones proyectos pilotos en Estipac con el taller de ballet folklórico y para la delegación de Juan Gil el taller de manualidades, esperando su éxito para poder dar continuidad el siguiente año con dichos talleres, por lo se ven beneficiados alrededor de 300 personas entre niños y adultos, generando un semillero de empleos y oportunidades para nuestra gente con una inversión por parte de la Sria. De Cultura de Jalisco y nuestro ayuntamiento de 280,000.00 doscientos ochenta mil pesos m.n.)



Participamos en el ramo de la salud trayendo al municipio la campaña de esterilización de mascotas en complicidad con Sría. De salud de Jalisco y la Dir. De cultura y turismo realizando 95 esterilizaciones de manera gratuita, con una inversión de casi 40,000.00 cuarenta mil pesos en insumos médicos y la participación de 30 personas aportando su tiempo y trabajo sin ningún costo, todo en beneficio de nuestro municipio, por lo que el ayuntamiento tuvo un ahorro de cerca de 170,000.00 ciento setenta mil pesos, dando un total de 210,000.00 doscientos diez mil pesos entre insumos y capital humano, Evitando con esto un aumento en la población animal desconsiderado así como diversas enfermedades,

Situación que cabe resaltar que al menos en estos dos rubros hubo una derrama de casi 490,000.00 cuatrocientos noventa mil pesos, todo para nuestro municipio



## GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

### INSTITUTO DE LA MUJER

En la actualidad, más de la mitad de los habitantes de México son mujeres, es por ello la importancia de realizar actividades para fomentar la equidad de género para desarrollar las condiciones para mejorar la calidad de vida de la sociedad de Villa Corona. Es así que el Instituto ha implementado diferentes acciones para lograr dicho objetivo.



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

Se realizó la conferencia del **Día Mundial del cáncer de Mama**, contando con la presencia como ponentes con de la Región Sanitaria número 12, En el Auditorio Luis Donaldo Colosio en nuestro Municipio de Villa Corona.

Teniendo la participación de 225 mujeres de nuestro Municipio, atendiéndoles a todas sus dudas y preguntas, con la plena satisfacción de haberles hecho de su conocimiento la importancia en la mujer de la autoexploración a tiempo para prevenir esta enfermedad que generalmente por desconocimiento nos lleva al deceso.

Se impartió la conferencia de "**Prevención de Violencia en el noviazgo y Aprende a Quererte y valorarte**"; en el Auditorio de la Preparatoria Regional de villa corona, contando con la presencia de los alumnos de tercero de secundaria y de la misma Casa de estudios teniendo un foro de 82 alumnos.

Se impartió el curso de "**Policía a Proximidad**", en el auditorio Luis Donaldo Colosio con una asistencia de 54 elementos. Así mismo nos acompañaron nuestras Autoridades Municipales.

El 8 de Marzo se conmemoró el **Día Internacional de la Mujer**, Conferencia impartida por las ponentes Sexólogas Cecilia Peregrina Bancari y Ana Leticia Pérez Magaña. En el auditorio Municipal de Villa corona con la participación de 223 Mujeres del Municipio. Contamos con el apoyo y presencia de nuestras autoridades Municipales.

Se han impartido talleres y mesas de trabajo a Directores y Regidores de la presente administración con el tema "**Perspectiva de Género**" impartida por Ma Concepción del Rosario Martínez Ruiz, Titular el Instancia Municipal de la Mujer de este Municipio.

Se han otorgado Apoyos a madres jóvenes embarazadas que estudien su educación básica con un apoyos económicos de. Con un total de 8 becas tramitadas y entregadas por la Instancia Municipal de la Mujer.



## DEPORTES

En la actualidad el practicar un deporte ayuda a prevenir enfermedades cardiovasculares así como desarrollar una mejor calidad de vida, es por ello que en la presente administración se ha preocupado por desarrollar estrategias para difundir las diferentes actividades físicas que se pueden realizar en el municipio de Villa Corona:

- Se realizó el “torneo de futbol escolar” con participación de 9 escuelas del municipio.
- Impartición de cursos de verano en coordinación con personal de la biblioteca municipal.
- Visorias por parte del Club Atlas para sus fuerzas básicas.
- Desarrollado mantenimiento constante de las unidades deportivas y campo de futbol de villa corona. Se inició la liga municipal de futbol 7 en la unidad deportiva “las colonias”.



2015 - 2018



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

## Entorno Sustentable y Economía Incluyente.

En el municipio de Villa Corona Ecología tenemos conocimiento que contar con una economía incluyente y un entorno sustentable, que se traduzca en mejores y mayores oportunidades para las mujeres y los hombres de todas las edades y condiciones, fue por ello que nos movió en esta administración municipal, para esforzarnos por hacer del desarrollo y del crecimiento económico, una parte esencial para elevar los niveles de calidad de vida de la población.



EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD

JUICIO, JUSTICIA Y EQUIDAD



**GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018**

## ECOLOGÍA.

La Dirección de Ecología ha sumado esfuerzos, con las direcciones del mismo Ayuntamiento, así como con Secretarías del Gobierno del Estado y Federal, con la finalidad de mejorar las condiciones de un entorno sustentable. Para ellos se han implementado diferentes acciones.

Reforestación en escuelas y espacios públicos:

- Reforestación en la plaza del Barro en el mes de Enero.
- Reforestación en esc. Primaria Federal Juan Aldama de Buenavista, en el mes de febrero
- Reforestación en la plaza principal de Villa Corona, en el mes de Marzo
- Reforestación en esc. Primaria Fed. Emiliano Zapata de Juan Gil Preciado, en el mes de Abril.
- Reforestación en esc. Primaria Margarita Masa de Juárez en Villa Corona, en el mes de mayo.
- Reforestación del ingreso Atotonilco el Bajo Villa Corona en el mes de Julio.

Se atendió la sanidad del rastro para combatir plagas, con un total de 18 fumigaciones semanales, aplicadas en todo el edificio del Rastro Municipal.

Se aplicó tratamiento a la parota y laurel de la india ubicados dentro de la plaza principal de Villa Corona, con el propósito de seguir conservándolos en buen estado y evitar que se sequen o enfermen.

Se Autorizaron 11 permisos de desmonte de árboles, 63 derribos de árboles, 56 podas de árboles, así como 14 traslados de árboles.

Se trabajó conjuntamente con el área de Turismo en la campaña de concientización y protección a la especie Chorlito Nevado que se encuentra en peligro de extinción y que emigra a nuestra laguna para reproducirse.



JUICIO, JUSTICIA Y EQUIDAD



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

## DESARROLLO TURÍSTICO.

Durante la presente administración nos hemos fijado como meta, que Villa Corona vuelva a ser de nuevo uno de los destinos turísticos más importantes del estado de Jalisco, de manera tal que no solo tengamos turistas en ciertos sectores, sino de una manera integral, hacer partícipes y cómplices a las delegaciones para que participen de una manera más continua y aportando todo lo necesario para el desarrollo en conjunto y mostrar a México y el mundo nuestras costumbres y tradiciones así como los puntos turísticos más emblemáticos de nuestro municipio, por lo que realizamos la gestiones pertinentes tanto en el municipio así como en el estado para lograr consolidar como un destino cien por ciento turístico a Villa Corona. Generando nuevos proyectos y creando nuevas alianzas en beneficio de nuestro municipio.



### SITIOS DE INTERES

- Plaza principal.
- Templo de Cristo Rey en Estipac.
- Templo de la Virgen del Rosario.
- Templo de la Virgen de Lourdes.
- Templo de Atotonilco el bajo, en honor a la Purísima Concepción, data de 1704.
- Ruinas del templo de San Andrés Obispo y el templo del Sagrado Corazón.
- Cuevas Puerto de la Virgen de Lourdes.
- El casco de la Ex hacienda de Estipac, construida en 1890.
- Arroyo Hondo.
- Arroyo de los Lobos
- Balneario El Tular.
- Balneario Las Delicias.
- Balneario Playa Sol.
- Balneario Las Villas
- Balneario El Colomo
- Balneario Vista Hermosa
- Balneario La Huerta

- \* Laguna de Atotonilco.
- \* Cascada El Tajo.
- \* Parque acuático Agua Caliente.
- \* Parque acuático Chimulco.



DIRECCIÓN DE TURISMO

18



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018



## FOMENTO AGROPECUARIO

Siguiendo con el firme propósito de seguir apoyando al campo y al sector ganadero, la dirección de fomento agropecuario reorientó sus líneas de acción con la finalidad de que las gestiones pertinentes arrojaran los resultados esperados. Bajo esta lógica y dentro del plan anual de trabajo reorientado bajo las siguientes líneas de acción se obtuvo lo siguiente:

### Foro Local De Difusión De Programas Y Apoyos.

Se realizó un Foro Local de Difusión de Programas y Apoyos por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER), en las instalaciones del auditorio municipal, con el objetivo de dar a conocer los diferentes tipos de apoyos y conceptos para este 2018.



EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD

JUICIO, JUSTICIA Y EQUIDAD



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

### Programa De Concurrencias Con Las Entidades Federativas.

El objetivo del programa es que las unidades de producción primaria del sector agropecuario, pesquero y acuícola en las entidades federativas incrementen su productividad.

Este 2018 se ingresaron un total de 25 proyectos el cual se les apoyo a desde al inicio del año con la estructuración del proyecto, el llenado de la solicitud y con trasporte para la entrega de solicitud y documentación, ya que la ventanilla fue en las instalaciones de SEDER.

### Programa PIMAF

El objetivo es Incrementar la productividad de pequeños(as) productores de maíz y frijol mediante apoyos económicos para paquetes tecnológicos de calidad.

En dicho programa se registraron 15 productores de maíz, el cual salieron beneficiados 6 productores y se le hizo la entrega de su paquete tecnológico, este con un valor de 3,000.00 cada uno.



## El Campo En Nuestras Manos

El objetivo es aumentar la producción agropecuaria, de las mujeres de villa corona, mediante apoyos en paquetes de huertos y módulos familiares de gallinas y conejos para autoconsumo, activos productivos y desarrollo de capacidades.

Se realizaron reuniones en las casas ejidales, de los diferentes ejidos del municipio, donde se convocó a las mujeres del municipio, dándoles a conocer los requisitos del programa y se nombró a una coordinadora del mismo grupo. Se les apoyo con el transporte, ya que el registro es en el Cader de Tlajomulco, se registraron un total 95 mujeres. El apoyo que se solicita son paquetes de módulo familiar de gallinas con un valor de 4,500.00 cada uno.

## Mujeres Avanzando 2018

Se realizó la difusión del programa mujeres avanzando, el cual consiste en adquirir apoyo para farmacia viviente y huerto familiar, insumos, maquinaria y equipo, mobiliario e infraestructura. Los apoyos van de 10,000.00 hasta 30,000.00 pesos.

## Apoyo A Cooperativas Pesqueras

Se llevó la solicitud de semilla de tilapia a las instalaciones del SEDER, donde se pide el apoyo de 400,000 semillas o alevines de tilapia para que sean sembrados en la laguna Atotonilco y en las diferentes presas del municipio, estamos en espera de recibir respuesta por parte del área de acuacultura y pesca de la SEDER, cada alevín tiene un valor de 0.15 centavos. Con este proyecto se estará beneficiando a las cooperativas pesqueras del municipio, ya que hacen de esta actividad un sustento para sus familias

También se realizaron reuniones con las cooperativas pesqueras para informales sobre los diferentes apoyos que van difusión hacia el área de acuacultura y pesca de los apoyos. Se han atendido las solicitudes que hemos recibido de los pescadores. Se les apoya con los informes anuales y mensuales que tienes que realizar ante SAGARPA.



Reuniones Del Consejo Distrital Para El Desarrollo Rural Sustentable.

Se asistió a las reuniones del consejo distrital en los diferentes municipio y nos tocó ser cede de una de las reuniones.

Reuniones Del Consejo Municipal Para El Desarrollo Rural Sustentable.

Se realizan reuniones con los representantes de cada sector donde nos organizamos y externan sus inquietudes, es objetivo de dicha reunión es trabajar en conjunto con los sectores agropecuarios, ganaderos, pesqueros y asociaciones relacionadas a este medio.

Reunión Con Productores De Limón.

Se realizó la reunión en las instalaciones del auditorio, se contó con una empresa especializada en el cultivo de limón y aguacate, y productores de limón y otros cultivos, esto con la intención de organizar a dichos productores y que el precio no sea pagado a como el acaparador quiera, se pretender realizar más reuniones con dicha empresa, ya que el interés de los productores es mucho.



NA  
ICIPAL  
8



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

## Expedición De Credencial Agroalimentaria.

Te permite identificarte como productor agroalimentario de Jalisco y te ayudará en la simplificación y agilización de los trámites que realice ante la Secretaría de Desarrollo Rural; ya que la credencial cuenta con un micro chip de almacenamiento que le servirá para su registro y reconocimiento como productor agroalimentario del Estado de Jalisco; evitando presentar documentación con la que ya se cuenta en su expediente.

Se han tramitado un total de 342 credenciales de las cuales nos han impreso 276 y tenemos pendiente 66 de las cuales 27 son las que van de este 2018, y contamos con un avance de 80.7 %

## Programa De Apoyo A La Agricultura A Través De Insumos Estratégicos (Semilla)

El programa otorga a las organizaciones de productores brevemente validadas, los recursos para la adquisición de semilla nacional, preferentemente certificadas y/o declarada de semillas de maíz amarillo misma que será entregada a cada productor miembro de la organización; para contribuir a bajar los costos de producción y dar mayor certidumbre al precio por medio de la agricultura por contrato de la producción de maíz amarillo.

Se llevó la solicitud a las oficinas del secretario de desarrollo rural el Ing. Héctor Padilla, donde nos apoyaron con 200 sacos de semilla de maíz, el cual se realizó la entrega a la Asociación Ganadera Local De Villa Corona.



## INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.

Contar una infraestructura pública municipal en óptimas condiciones, es vital para promover el desarrollo económico y fomentar un entorno sustentable, es por ello que la presente Administración se ha dedicado a dar mantenimiento y generar las condiciones para mejorar la calidad de vida de la población de Villa Corona ha realizado las siguientes acciones:

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Construcción de línea de drenaje de aguas negras en calle colon y López Mateos	Villa Corona	\$ 277,045.16	\$ 277,045.16	100%

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Construcción de línea de drenaje de aguas negras en camino a la huerta	Villa Corona	\$ 50,923.09	\$ 50,923.09	100%

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Construcción de drenaje pluvial en calle allende	Villa Corona	\$ 468,814.69	\$ 468,814.69	100%

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Construcción de línea de drenaje de aguas negras en colonia el mezquital	Villa Corona	\$ 871,952.93	\$ 871,952.93	100%

EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD

JUICIO, JUSTICIA Y EQUIDAD

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Colocación de pavimento asfáltico en calle Fausto T. Rodríguez en Col. Las Cuevas	Villa Corona	\$ 18,560.00	\$ 18,560.00	100%

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Colocación de pavimento asfáltico en calle Fausto T. Rodríguez en Col. Las Cuevas	Villa Corona	\$ 18,560.00	\$ 18,560.00	100%

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Construcción de tanque de almacenamiento de agua 75 M3	Buenavista	\$ 470,834.70	\$ 470,834.70	100%

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Construcción de colector de aguas negras junto a zanja agrícola que va de Estipac a la presa	Juan Gil Preciado	\$ 293,682.44	\$ 293,682.44	100%

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Glorieta Cristo Rey	Estipac	\$ 2,949,186.46	\$ 2,447,824.76	83%



INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Rehabilitación de pozo profundo	Atotonilco El Bajo	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	100%

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Construcción de línea de conducción de agua potable en diversas calles (Pio, Galván, Juárez),	Atotonilco El Bajo	\$ 473,819.97	\$ 473,819.97	100%

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	COLONIA O DELEGACIÓN	MONTO EJECUTADO	MONTO POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Construcción de línea de conducción de agua potable en calle Privada Constitución	Atotonilco El Bajo	\$ 85,910.20	\$ 85,910.20	100%
Construcción de línea de drenaje de aguas negras en calle privada Constitución	Atotonilco El Bajo	\$ 165,783.38	\$ 165,783.38	100%





## INSTITUCIONES EFECTIVAS

Las instituciones públicas, deben de tener entre sus principales características, confiabilidad, efectividad en los procesos administrativos y ejercicio de los recursos humanos, legales, programáticos y tecnológicos, es por ello que la presente administración ha desarrollado acciones para mejorar los procesos administrativos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la sociedad en Villa Corona.

## HACIENDA MUNICIPAL

Las finanzas públicas de nuestro Gobierno son administrados con criterios de transparencia y rendición de cuentas. Durante el 3er año de esta administración que comprende del 1 de enero y lo que va del presente ejercicio 2018, hemos optimizado el gasto en inversión, destinándolo hacia obras sencillas que tengan beneficio en nuestras calles, y estas a su vez como consecuencia tengan mantenimiento económico y social de nuestro municipio.

- Actualizamos la base de datos del impuesto predial, agua potable y licencias municipales, para una mayor recaudación que permita reflejarse en obras para el municipio.
- Pongamos en su TOTALIDAD la deuda pública contraída en esta misma administración con los bancos Interacciones y Banobras.
- Implementamos el sistema de invitaciones de cobro a la ciudadanía que tiene adeudos en impuesto para que acudan a pagar y poder reducir la morosidad con el objetivo de mejorar nuestras finanzas.
- Estamos actualizados en cursos de capacitación que nos ayudan a tener mejor atención a la ciudadanía.
- Adecuamos las cuentas públicas conforme a los requerimientos de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco.



- Nos apegamos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental CONAC la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que se regirán la contabilidad y la emisión de la información financiera para su logro adecuado armonización.
- Nos adecuamos a la normativa vigente en materia de Comprobantes Fiscales Digitales.

**MUNICIPIO DE VILLA CORONA JALISCO**  
**INFORME DE GOBIERNO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DEL 2018**

<i>EXISTENCIAS AL 01 DE ENERO DEL 2018</i>		<i>472,785.72</i>
<b>INGRESOS</b>		
IMPUESTOS		2,781,343.04
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		-
DERECHOS		1,128,233.53
PRODUCTOS		164,064.16
APROVECHAMIENTOS		292,117.06
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		22,914,823.70
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		-
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO		-
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$</b>	<b>27,280,581.49</b>
<b>TOTAL INGRESOS MAS EXISTENCIAS</b>	<b>\$</b>	<b>27,753,367.21</b>
<b>EGRESOS</b>		
SERVICIOS PERSONALES		13,574,527.99
MATERIALES Y SUMINISTROS		3,945,506.28
SERVICIOS GENERALES		5,396,908.39
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,143,906.41
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		166,547.64
INVERSIÓN PÚBLICA		-
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		728,427.88
DEUDA PÚBLICA		2,920,708.14
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$</b>	<b>27,876,532.73</b>
<b>EXISTENCIAS AL 31 DE JULIO DEL 2018</b>		<b>-\$123,165.52</b>



## Servicios Municipales

### Registro civil

Este departamento continuó con el procedimiento que inició desde el principio de esta administración procurando la limpieza en todos y cada uno de los actos registrales y diversas actividades que se realizaron, mostrando una completa profesionalización en el servicio otorgado, teniendo siempre en mente no cometer errores que le causen posteriormente problemas a los diversos solicitantes, partiéndose de la base de que quien solicita un servicio de cualquier tipo requiere de que se le proporcione con la exactitud rapidez y atención en todos y cada uno de los datos que ahí se indican ya que no sería correcto y menos gratificante el que se prestara dicho servicio sin la calidad profesional y humana con que se llevó a cabo. Habiéndose reducido significativamente los tiempos entre la solicitud y la resolución de los diferentes problemas planteados, puesto que en este departamento siempre hubo una solución al primer contacto, lo cual obviamente fue en bien de la colectividad, ya que las personas mostraron su beneplácito por esta innovación, ya que a diferencia de otros tiempos ya no existió la necesidad de esperar largos momentos para que se otorgara el servicio.

Todo ello se debió a que el personal que labora en el registro civil continuamente estuvo recibiendo capacitación y actualización para el caso, por parte de la dirección del registro civil para el estado de Jalisco, para que este municipio de villa corona, Jalisco estuviera permanentemente al tanto de las distintas adecuaciones, reformas y derogaciones de las respectivas leyes y reglamentos de materias que son afines y que de una u otra forma tienen relación con los actos del registro civil y por lo tanto con ello se hicieran correctamente los distintos registros de nacimiento, matrimonio, defunción, reconocimiento de



hijos, divorcio, así como traducción de actas de distintos idiomas al español, a fin de que las personas que ahí se indican pudieran obtener de esta forma la doble nacionalidad, misma que contempla la constitución política de los estados unidos mexicanos.

La dirección del Registro Civil del Municipio está conformada por 04 oficialías en total.



## VILLA CORONA GOBIERNO MUNICIPAL

Informándose que en la presente anualidad que concluye, se expidieron **7,324** copias certificadas de actas de diversos registros, 324 registros de nacimiento, **92** registros de matrimonios, **110** registros de defunción, **18** registros de divorcio, **43** registros de traducciones de actas del inglés al español, dando un total de 587 registros.

Además se tramita la CURP, para todo el municipio de villa corona, jal.



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

Se llevó a cabo la campaña de matrimonios colectivos en el mes de noviembre la cual fue extensiva a todo el municipio a través de sus oficialías obteniendo como resultado el registro de 17 matrimonios.

Los matrimonios que participaron en dicha campaña fueron gratuitos, así como la siguiente documentación: actas de nacimiento del municipio, constancias de soltería, platicas prematrimoniales del DIF. Para la culminación de la campaña se llevó a cabo una ceremonia en la cual se les hizo entrega de su acta de matrimonio de igual forma se les invito a un convivio en las instalaciones del Auditorio Municipal.

## CAMPAÑA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS VILLA CORONA 2017



LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS. (LA ENTREGA DEBERÁ SER TRES DÍAS ANTES DEL MATRIMONIO)

FECHA LIMITE DE ADMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN 27 DE NOVIEMBRE

\*MAYORES INFORMES EN OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL DE VILLA CORONA O AL TEL. (387) 77 801 99



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018



EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD

JUICIO, JUSTICIA Y EQUIDAD



**GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018**

Oficialia 01  
Certificaciones Municipales  
4,525  
Certificaciones Foraneas  
607



Oficialia 02  
1,071



Oficialia 03  
891



Oficialia 04  
230

TOTAL  
7,324

VILLA CORONA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018



EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD



JUICIO, JUSTICIA Y EQUIDAD



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

Oficialia  
01  
174



Oficialia  
02  
75



Oficialia  
03  
35



Oficialia  
04  
40

TOTAL  
324



VILLA CORONA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018



EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD



JUICIO, JUSTICIA Y EQUIDAD



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018



Oficialia 01

47



Oficialia 02

15



Oficialia 03

14



Oficialia 04

16

TOTAL

92



VILLA CORONA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018



EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD



JUICIO, JUSTICIA Y EQUIDAD



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

# REGISTROS DE DEFUNCIÓN

Oficialia 01  
54

Oficialia 02  
28

Oficialia 03  
20

Oficialia 04  
8

TOTAL  
110

VILLA CORONA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2018



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

# REGISTROS DE DIVORCIO

Oficialia  
01  
7



Oficialia  
02  
8



Oficialia  
03  
3



Oficialia  
04  
0

TOTAL  
18



# REGISTROS DE TRADUCCIONES

Oficialia  
01  
20



Oficialia  
02  
15



Oficialia  
03  
6



Oficialia  
04  
2

TOTAL  
43



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

## Parques y jardines

Se situaron lonas estratégicamente con mensajes de advertencia de sanciones para quienes depositaran basura en predios baldíos.

Se han realizado 320 podas en espacios público y avenidas de todo el Municipio, durante el mes de mayo a la fecha.

## Aseo público

Actualmente se está atendiendo a todo el municipio con dos vehículos (camiones) y dos camionetas del parque vehicular.

## Padrón y Licencias

Se han inspecciones para verificar si los comerciantes cuentan con su licencia municipal, de lo contrario se realiza la acciones para invitar a los comerciantes que la tramiten o de lo contrario que paguen su refrendo, posteriormente se han realizado convenios internos de adeudos con mercado municipal.

Se re ubicaron a los comerciantes del municipio de Estipac para que realicen trabajos de mantenimiento a los portales de la delegación.

Permiso para jaripeo Baile en la Delegación del Tecuan por parte de la asociación de charros.

Empadronamiento a comerciantes; Semana santa y 31 de Abril

## Catastro e Impuesto Predial.

- ❖ Se apertura 12 cuentas sector rustico y 13 cuentas del sector urbano
- ❖ Se benefició a la población con descuentos para personas de la tercera edad, viudas (o), discapacitados, sector agropecuario, religioso, descuento por pagos oportunos de enero al mes de abril, así como descuento del 75% en recargos por rezagos.
- ❖ Solicitudes de trámites atendidas en ventanilla **604.**
- ❖ Historiales catastrales realizados **299**
- ❖ Autorización de avalúos **81**
- ❖ Transmisiones Patrimoniales **71**



- ❖ Se llevó a cabo el Proceso Administrativo del Cobro: entregaron 1670 NOTIFICACIONES (Villa Corona, Ojo de Agua, Buenavista, El Barro, Juan Gil Preciado, Colonia Reforma y Fraccionamiento Santa Sofía en Estipac), de las cuales pagaron 459 urbanas y 55 rusticas.
- ❖ Se realizó capacitación para iniciativa TABLAS DE VALORES en la cabecera municipal por ser SEDE REGION LAGUNAS.



EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD



JUICIO, JUSTICIA Y EQUITAD



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018

## **JUSTICIA Y GARANTÍAS DE DERECHOS**

Estamos asumiendo con responsabilidad el reto que representa garantizar los derechos y las libertades de la población de Villa Corona, por lo que en este apartado señalamos las acciones que se han realizado durante este año, promoviendo en todo momento el estado de derecho, como base para garantizar una mayor calidad de vida en los habitantes de Villa Corona.

## **SEGURIDAD PÚBLICA.**

Los elementos operativos de Seguridad Pública Municipal de Villa Corona, actúan con los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos por la Constitución Federal, la particular del Estado y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno Municipal vigente, realizando, dentro del ámbito de su competencia, acciones encaminadas a combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva y fomentar la cultura de legalidad, garantizando a la ciudadanía el goce de sus derechos y libertades.

### **I. INCIDENCIAS DE FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS DEL FUERO COMUN O FEDERAL**

Aunque no se tiene información precisa de periodos anteriores, que permita hacer un comparativo sobre el índice de Faltas Administrativas y Delitos del Fuero Común o Federal, señalamos los principales problemas que se presentan.

### **II. PREVENCIÓN DEL DELITO**

Indudablemente la mejor estrategia para inhibir la comisión de delitos e identificar tendencias que alteren el orden público y la paz social, es la Prevención y la Participación Ciudadana. Entre las acciones concretas que se han aplicado, señalamos las siguientes:

- Se ha procurado dar la atención a todas las llamadas y reportes ciudadanos, lo más oportunamente posible.





- Se realizó la identificación de zonas de riesgo, en la Cabecera, Delegaciones y Agencias Municipales, en base a la incidencia de Infracciones Administrativas y Hechos presuntamente delictuosos.
- Se está gestionando la implementación local del Área de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.



GOBIERNO MUNICIPAL  
VILLA CORONA, JALISCO  
2015-2018



- Con una nueva estructura, Prevención Social, cubrirá las escuelas y otros espacios donde ya se hicieron trabajos preventivos, con lo que fueron los Programas Homologados de Prevención y Vinculación Social.

### III. EQUIPAMIENTO

Para poder brindar un servicio y atención de calidad, en forma oportuna y eficaz, es imprescindible dotar a los elementos operativos de las herramientas y equipos necesarios.

- Se dio seguimiento al requerimiento del Consejo Estatal de Seguridad Pública, para dar cumplimiento a la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, **modificando la imagen y rotulación de las patrullas, en el sentido de facilitar la plena identificación por parte de la ciudadanía, como está indicado en los lineamientos para Instituciones de Seguridad Pública.**



## PROTECCIÓN CIVIL

En la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Villa Corona, se está trabajando en conjunto con la población para fomentar la cultura de la prevención y autoprotección con la finalidad de saber cómo actuar ante alguna calamidad o contingencia, es por ello que se está capacitando al personal docente y alumnado en los diferentes centros educativos, así como el personal de las empresas e instituciones y delegaciones de este municipio

Los oficiales de esta unidad trabajan bajo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como la Ley General de Protección Civil y La Ley Estatal de Protección Civil, tomando en cuenta las normas de la Secretaria del Trabajo y Prevención Social y Secretaria de Gobierno, de esta forma se tiene el compromiso de un trabajo transparente y eficaz ya que de esta forma se está garantizando a la población el bien de su integridad física así como en sus bienes.

### Prevención

Siendo la prevención la mejor manera de estar preparado para atender cualquier eventualidad que pueda ocasionar pérdidas humanas como materiales se trabaja continuamente con la capacitación y difusión de medidas de seguridad mediante circulares que se están publicando en la página oficial del H. Ayuntamiento.

Para prevenir los desastres de forma eficaz, resulta esencial comprender el comportamiento de los riesgos por exposición y vulnerabilidad. La evaluación de riesgos es por lo tanto, la actividad fundamental dentro de las labores de reducción de accidentes por ello se llevan a cabo las inspecciones a centros de trabajo, escuelas, carreteras, casas, presas, parques acuáticos entre otros lugares esto con la final de la prevención. Tomando en cuenta los siguientes puntos:

- 1.- Evaluación de riesgo.
- 2.-Evaluación de la exposición de la población y sus bienes ante un fenómeno perturbador.
- 3.-Análisis de impacto.
- 4.-formulación de estrategias para planes de acción logística y operativa.



## Capacitación Del Personal

Las buenas intenciones no salvan vidas el estar capacitado sí, es por ello que se capacita al personal en materia de protección civil y en el control y combate de incendios así como de rescates y salvamento para brindar una mejor atención a los ciudadanos. Se traslada a diferentes partes del interior del estado para obtener una mayor capacidad operativa al compartir conocimientos con otras instancias, la mayoría de los cursos son impartidos por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco y algunos otros son costeados por el H Ayuntamiento y o el propio personal operativo.

## 4.- Colaboración con otras Unidades.

Se trabaja de manera interinstitucional y en conjunto con los municipios vecinos para atender a la población en caso de tener alguna contingencia o accidente múltiples, podemos tomar ejemplo del incendio del vertedero municipal en el cual se tuvo el apoyo de distintos municipios.

Otra forma de tener una buena colaboración con las distintas unidades es la capacitación en conjunto para tener una mejor capacidad de respuesta.

Los grupos voluntarios forman parte importante dentro del municipio ya que ellos refuerzan el trabajo que se desempeña en este municipio.

